

CORPAGRICOLA CÍA. LTDA.

Dirección: Leopoldo Freire 10 y Bucarest
Riobamba - Ecuador

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las Diecisiete horas con treinta minutos; se reúnen personalmente los socios de CORPAGRICOLA CIA. LTDA., en el local de la Compañía ubicado en las calles Leopoldo Freire 10 y Bucarest, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Socios con el carácter de universal.

Se procede acto seguido a la formación de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante exhibición de las Cédulas de Ciudadanía de los socios, asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre y número de cédula:

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES				
N°	Nombres y apellidos	Cédula de Ciudadanía	Participaciones	Capital Pagado
01	Layedra Barreno José Eduardo	060236176-8	200	\$ 200.00
02	Ordoñez Pérez Ana María	040081102-2	200	\$ 200.00
TOTAL			400	\$ 400.00

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidenta la Señora Ana María Ordoñez Pérez, y como Secretario el Ingeniero José Eduardo Layedra Barreno.

Por estar presente la totalidad de capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General Universal de Socios con el carácter de universal y acuerdan que el orden del Día de la Junta será el siguiente:

1. Aprobación de los estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

CORPAGRICOLA CÍA. LTDA.

Dirección: Leopoldo Freire 10 y Bucarest
Riobamba - Ecuador

2. Autorización al señor Ingeniero José Eduardo Layedra Barreno, para que con su sola firma en calidad de Representante Legal de CORPAGRICOLA CIA. LTDA., pueda solicitar los créditos que considere necesarios ante las Instituciones del Sistema Financiero; a fin de conseguir que la Compañía conserve su liquidez y pueda desarrollar normalmente sus operaciones.

En la reunión se debatió el orden del Día y los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:

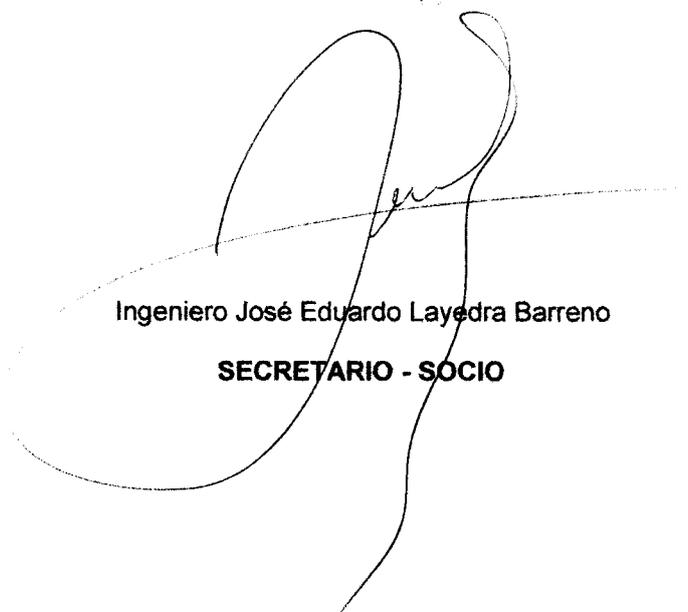
1. Aprobar en su totalidad los estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2012; sugiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2012, previa autorización de la Gerencia.
2. Autorizar al señor Ingeniero José Eduardo Layedra Barreno, para que con su sola firma en calidad de Representante Legal de CORPAGRICOLA CIA. LTDA., solicite los créditos que considere necesarios ante las Instituciones del Sistema Financiero, para que la compañía conserve su liquidez y desarrolle normalmente sus operaciones.

La Junta General, aprueba al término de esta reunión, el contenido del Acta de la Junta después de haber sido leída por el secretario, para constancia firman en unanimidad de acta los presentes.



Sra. Ana María Ordoñez Pérez

PRESIDENTE - SOCIO



Ingeniero José Eduardo Layedra Barreno

SECRETARIO - SOCIO